

Escuela de Política y Gobierno. UNSAM

Jornadas Regionales de Feminismos, Estado y los desafíos de la Praxis Política

Abstracts

Fecha: 4 y 5 de agosto de 2014

Lugar: Aula Tanque, Campus Miguelete, Universidad Nacional de San Martín (UNSAM).
Av. 25 de Mayo y Francia, B1650HMP General San Martín, Buenos Aires, Argentina

Cómo llegar: [http://www.unsam.edu.ar/home/ c_llegar.asp](http://www.unsam.edu.ar/home/c_llegar.asp)

La actividad es gratuita pero requiere inscripción previa a: jornadas2014praxisfeminista@gmail.com

LUNES 4 DE AGOSTO

Taller 1. Género y políticas públicas: tensiones entre normativas y prácticas cotidianas.

Coordinadoras: Nora Goren (UNAJ) y Mariana Caminotti (EPyG/UNSAM).

Mariana Caminotti, (EPyG/UNSAM), Argentina. “Acción afirmativa y paridad de género en la legislación electoral de América latina: reflexiones sobre avances y retos”.

Desde 1991 a nuestros días, América latina ha sido escenario de múltiples procesos de reforma institucional impulsados por mujeres de partidos, movimientos y organizaciones sociales, que incorporaron cuotas por sexo y criterios de paridad en la legislación electoral de 16 países. Este proceso de difusión regional, influenciado por transformaciones globales en las ideas sobre la discriminación y la igualdad, fortaleció los marcos normativos nacionales que protegen los derechos políticos de las mujeres, ubicando al Estado como garante y contribuyendo a incrementar los porcentajes de mujeres en las instituciones formales (especialmente en las legislativas). Sin embargo, tras dos décadas de reformas políticas, las cuotas y la paridad conviven con reglas informales, prácticas partidarias, elementos de cultura política y obstáculos estructurales que lesionan la igualdad real en la selección de candidatos/as y el acceso a los cargos políticos. Este trabajo analiza la trayectoria de estas estrategias reformistas desde una perspectiva regional, con miras a identificar logros, limitaciones y retos por delante.

Luciana Fainstain, (FLACSO/UY), Uruguay. “La ética de la convicciones institucionalizada: es posible una transformación feminista de las organizaciones promovida desde el Estado? El caso del Modelo de Calidad con Equidad de Género de Uruguay”.

La era post-Beijing fue marcada por el santo grial del “mainstreaming”, concepto que pareció alinear las miradas de quienes en ese encuentro de 1995 cargaban con las frustraciones de la praxis feminista. Pero pronto aparecieron tensiones, tanto en torno a sus acepciones como dentro de los movimientos de mujeres. La ruptura entre feminismo autónomo e institucionalizado se profundizó: a ojos de las primeras, la “ética de la responsabilidad” impuesta por pertenecer al Estado impugnaría por definición la capacidad de emprender acciones transformadoras de los paradigmas de la política pública.

¿Qué alternativas quedan, cuando el cambio “desde fuera” no fue posible pero el realismo político se impone a la “ética de las convicciones”? Para algunos países, alinearse a compromisos internacionales y propuestas de agencias de cooperación para el desarrollo. Mientras para unas éstas encarnaran el neocolonialismo, para otras simbolizaron la

posibilidad de ejercer presión sobre los Estados manteniéndose dentro de ellos. De allí, probablemente, el éxito en América Latina de las certificaciones o sellos de equidad de género. No obstante, los contenidos de las propias herramientas presentan matices en el continuo “conservador”-“transformador” del status quo. En base a un recorrido por las diversas corrientes del feminismo, este trabajo propone una taxonomía pragmática de las claves del “feminismo transformador” que pretende, aplicada al Modelo de Calidad con Equidad de Género, establecer en qué medida la herramienta comporta un verdadero potencial de cambio.

Palabras clave: mainstreaming / institucionalización de género / sellos y certificaciones de equidad de género / feminismo transformador / claves del feminismo /

Nora Goren, (UNAJ), Argentina. “Los puntos ciegos de la agenda feminista sobre las transferencias condicionadas de ingresos”.

Los programas de TCI se erigen como una de las formas prioritaria en que los Estados de la Región se proponen combatir la pobreza que si bien no tienen como objetivo explícito moldear las relaciones de género, de hecho actúan sobre ellas.

En este sentido, en esta ponencia, basándonos en resultados de investigaciones que venimos llevando adelante, presentamos una propuesta que, a modo de matriz analítica, se propone dar cuenta de la actuación de las mujeres en perspectiva dinámica. Para ello se ponen en relación distintas esferas estructurales que buscan comprender las construcciones y relaciones de género de manera contextualizada. De este modo, se dialoga con la literatura que centra principalmente su análisis en las dimensiones maternas que subyacen a estas acciones de política pública.

La propuesta presentada busca brindar pistas para pensar acciones que en materia de política pública aporten a la justicia social con perspectiva de género.

Andrea Daverio, (UNLA), Argentina. “Igualdad de género, mujeres y jerarquías en las instituciones policiales. Dilemas y desafíos”.

La incorporación de mujeres en las últimas décadas a las instituciones policiales - históricamente reservadas para los varones- , no solo ha impactado de modo diverso en las relaciones de género en las mismas sino que también ha provocado en el campo de las ciencias sociales, un aumento de los estudios sobre el tema con una alta concentración de investigaciones referidos a los obstáculos para la incorporación. La historia de la incorporación de mujeres en la Policía de la Provincia de Buenos Aire (PPBA, Argentina) permite pensar en los diversos roles de las mismas en las instituciones policiales en dialogo tanto con la historia política argentina como con las demandas de los movimientos de mujeres. Si bien la PPBA ha conocido un proceso creciente de feminización de sus escuelas de formación, los lugares de decisión y las esferas más altas de las jerarquías continúan estando reservados en su gran mayoría a los hombres. No obstante, existe un espacio reservado casi exclusivamente a las mujeres: las Comisarias de la Mujer y la Familia (CMF). En el presente trabajo se propone, en primer lugar una revisión histórica de la incorporación de las mujeres en la PPBA desde la creación de la Brigada femenina en 1947 hasta los procesos de reformas de los años 2000, y en segundo lugar, analizar de qué modo las trayectorias y experiencias de Comisarias de las CMF permiten un acercamiento a algunos de los criterios de jerarquización que desde las relaciones de género atraviesan la PPBA en la actualidad.

Deborah Daich, (IIEGE-UBA/CONICET), Argentina. “¿Daños colaterales? Respuestas punitivas en el combate a la explotación sexual y vulneración de derechos de las

trabajadoras del sexo”.

En los últimos años, he venido trabajando sobre el control de la prostitución o, mejor aun, sobre la experiencia de las trabajadoras sexuales acerca del control jurídico-policial y la violencia institucional de la que son objeto. Estas experiencias de control vienen siendo afectadas y/o amplificadas por un contexto de pánico sexual que ha alimentado cierta inflación penal. En nuestro país, estamos asistiendo a una coyuntura muy particular en la que el combate a la trata de personas con fines de explotación sexual se ha licuado en un discurso estigmatizador del sexo comercial que obtura la posibilidad de problematizar y complejizar la temática. Así también, la coyuntura actual se caracteriza por una serie de políticas y proyectos dirigidos a combatir la trata de personas con fines de explotación sexual, cuyos efectos concretos y prácticos penalizan, en verdad, el ejercicio de la prostitución.

Así, en este trabajo pretendo dar cuenta de cómo, en este contexto, se ven vulnerados los derechos humanos de las trabajadoras del sexo y, para ello, retomo una investigación que hemos realizado junto con Cecilia Varela. Pero, además, quisiera detenerme en las nuevas formas de estigmatización que este paradigma de las políticas contra la trata y la explotación sexual crea y re-crea.

2 – 4.15 pm:

Taller 2. Burocracias estatales, movimientos feministas y partidos políticos.

Coordinadoras: Carmen Beramendi (FLACSO/UY) y Ana Laura Rodríguez Gustá (EPyG/UNSAM)

Ana Laura Rodríguez Gustá, (EPyG/UNSAM), Argentina. “Movimientos feministas en América Latina. Las tensiones de las redes en arenas múltiples”.

La ponencia busca comprender las prácticas políticas para la transformación social de organizaciones feministas y de mujeres, con una metodología cualitativa que recupera y privilegia las voces de los actores, tomando a las organizaciones como unidad de análisis pero en el contexto de cuatro entornos nacionales diferentes. En particular, se muestra que la vinculación entre los colectivos de mujeres y la institucionalidad pública no es lineal. Las organizaciones feministas y de mujeres han criticado duramente al Estado pero también se han relacionado activamente con este, lo cual hace que la relación sea, por definición, simultáneamente conflictiva y constructiva. Esto inspira varios interrogantes. ¿Cómo empalman las agendas de las organizaciones sociales con las agendas institucionales de género? ¿Tienen los mecanismos para el avance de las mujeres suficiente apertura para que las organizaciones incidan en sus medidas y tengan voz en su conducción? ¿Cuándo y cómo se generan fricciones entre los actores estatales y los sociales y cómo estas fricciones impactan en las prácticas de incidencia de las organizaciones?

Niki Johnson (UdelaR), **Cecilia Rocha** (UdelaR/FLACSO UY) y **Marcela Schenck**, Uruguay. “¿Matrimonio infeliz? La izquierda y la demanda feminista por la legalización del aborto en Uruguay, 1989-2013”.

A la salida de la dictadura en Uruguay unas pocas activistas feministas levantaron en el debate público la demanda del aborto legal y a través de su doble inserción y la identificación de aliados/as en sectores de la coalición partidaria de izquierda, el Frente Amplio (FA), buscaban insertar esta demanda en la agenda política. Para las feministas, la llegada al gobierno nacional del FA en 2005 –con mayoría parlamentaria propia–

representaba una ventana de oportunidad para concretar el cambio legal. No obstante, no sólo se enfrentaron serias resistencias de parte de actores frenteamplistas, sino que la construcción discursiva de la demanda feminista sufrió una pérdida progresiva de radicalidad y la ley aprobada distó considerablemente de la demanda originalmente planteada. Esta ponencia toma como caso de estudio la lucha feminista en Uruguay por lograr la despenalización del aborto desde 1989-2013 para interrogar algunos de los viejos supuestos sobre la interacción entre las feministas y la izquierda partidaria, respecto a discursos y agendas compartidos, lazos y pactos políticos. Asimismo explora cómo el juego entre la agencia colectiva y la agencia individual de actores críticos en el marco de los contextos político-partidarios, parlamentarios y electorales condiciona las posibilidades que tiene el movimiento feminista de trasladar sus demandas a la agenda gubernamental.

Clara Araujo, (UERC), Brasil. “Tensiones y desafíos feministas frente a las elecciones presidenciales en Brasil: una mirada preliminar”.

Nivaria Ortega Monche, (UCA), El Salvador. “Activistas antiabortistas en El Salvador: de la identidad a la ideología”.

El activismo femenino antiabortista en El Salvador es ideológico, no identitario. Este trabajo discute la afirmación de autores como Laraña y Gusfield (2001), compartida por gran parte de la literatura actual, para quienes los movimientos sociales en el SXXI son identitarios antes que ideológicos, a diferencia de los primeros movimientos del S. XX. Según estos autores los movimientos característicos de nuestras sociedades: ecologismo, veganismo, movimiento LGTB son caracterizados por un amplio abanico ideológico siendo la identidad la que articula a los participantes.

En este trabajo se pretende discutir esta afirmación en el caso concreto del activismo antiabortista actual en mujeres salvadoreñas ya que consideramos que es en este momento la variable ideológica conservadora la que las articula frente a la estrictamente antiabortista. La constitución vigente en El Salvador reformada en 1992, en su artículo 1.2 contiene una de las regulaciones más restrictivas del mundo ante el aborto. Sin embargo desde que llega el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional al poder, surgen dos de las 4 asociaciones antiabortistas que coordinan las distintas manifestaciones al respecto. Esto nos sugiere la hipótesis con la que trabajamos: Las activistas antiabortistas salvadoreñas se articulan en clave ideológica (no identitaria).

Zaira Reverón, (Universidad Simón Bolívar), Venezuela. “Democracia participativa y protagónica vs. Democracia representativa, percepciones de la élite política y social venezolana”.

En este trabajo analizo y evaluo las percepciones sobre la democracia participativa y protagónica y los elementos clave que la diferencian de la democracia representativa, asimismo el papel que deben jugar la ciudadanía y los partidos políticos en ésta. Diferentes investigadores han demostrado que participación ciudadana fortalece la democracia, e implica el ejercicio cotidiano, autónomo y democrático de la ciudadanía. Nos preguntamos: ¿qué percepción tiene la élite política venezolana sobre el papel que debe jugar la ciudadanía en estos modelos de democracia? Para esto me fundamentaré en el estudio: Meridiano 2009: Visiones de la dirigencia política y social venezolana. En tal sentido, me concentraré en las percepciones de la dirigencia política y social y su relación con las variables género y educación. Argumentamos que estas variables afectan las percepciones de la dirigencia.

4.30 pm – 5.30 pm:

Ciclo de conversaciones: “Abordajes a la protesta social”.

Coordinadora: María Alicia Gutiérrez (UBA).

Graciela Di Marco, (EH/UNSAM-CLACSO). “Del feminismo popular al pueblo feminista”.

Los movimientos sociales que emergieron desde mediados de los noventa en Argentina colocaron en la agenda pública nuevas demandas, que confrontaron con los discursos neoliberales. Estas incorporaron, aunque en forma necesariamente conflictiva, los derechos fundamentales y los derechos de las mujeres, en un marco de la construcción de interdependencias entre actores y organizaciones, inscritos en una matriz ciudadana y de complejización de las identidades sociales y políticas. Desde 2001 se intensificaron las demandas en torno a los derechos de las mujeres y a la ciudadanía sexual, nucleadas alrededor de varios movimientos de mujeres, feministas y movimientos LGBTTTTI. Una mirada compleja acerca de los movimientos da cuenta de su heterogeneidad, de los cambios en el tiempo, de la construcción de identidades individuales y colectivas, y de la potencialidad que portan en torno a la transformación de la política, la sociedad y la cultura. Nos basamos en el análisis de varios movimientos, conformados por mujeres y varones, con especial énfasis en los Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTD), las Asambleas y las Empresas Recuperadas y Autogestionadas (ERA), desde una perspectiva que incluye el análisis de las articulaciones con los movimientos de mujeres. La selección de los movimientos mencionados se basa en que fueron aquellos que configuraron con sus discursos y prácticas el momento de lo político en Argentina desde 2001 y con más claridad contribuyeron a la conformación del feminismo popular en la Argentina, que será el fundamento sobre el cual se pudo articular el pueblo feminista.

Karina Bidaseca, (IDAES/UNSAM-CLACSO), Argentina. “Feminismos descoloniales y performances”.

Bárbara Sutton, (University at Albany - SUNY), EEUU. “El cuerpo en la protesta en Argentina”.

El objetivo de esta presentación es explorar, a través de los relatos de mujeres en Argentina, el rol de los cuerpos en relación a variadas formas de resistencia política. ¿De qué forma el cuerpo deviene en vehículo y agente de resistencia? ¿De qué manera la protesta—en tanto práctica encarnada—contribuye a desafiar o poner en cuestión nociones hegemónicas de feminidad corporal? En su artículo, “Protesting like a Girl” [“Protestando como una niña”] (2000), Wendy Parkins plantea que las teorías feministas necesitan prestar atención no sólo al control social sobre las mujeres, sino también a su capacidad de actuar como agentes políticos. Y esta agencia, argumenta Parkins, no puede ser separada de lo corporal. Así las cosas, diversas formas de agencia política implican poner el cuerpo en acción, en toda su materialidad, para así influir el devenir de la sociedad, el estado y las instituciones. Las capacidades, vulnerabilidades, y acciones performativas que involucran los cuerpos militantes producen efectos sociales, culturales y políticos. Cuerpos heridos, cuerpos torturados, cuerpos desafiantes, cuerpos lúdicos, cuerpos que confrontan la represión, cuerpos que protestan en formas sorprendentes, cuerpos fuera de lugar —los cuerpos de la resistencia son variados y no sólo moldean el paisaje político, sino también las conciencia encarnada de quienes participan. Basado en un trabajo sobre las experiencias de las mujeres respecto a sus cuerpos, esta presentación examina el poner el cuerpo de las mujeres en la resistencia política y los diferentes sentidos asociados con estas acciones.

5.30 pm – 6 pm: Café

6 pm – 8 pm.

Mesa redonda. “Futuros feministas: los desafíos para la militancia en América Latina”

Apertura y cierre:

Mónica Tarducci (IIEGE – UBA/ Colectiva de Antropólogas Feministas), Argentina.

Gabriela Arguedas, Activista Feminista-Queer, y profesora e investigadora de la Universidad de Costa Rica. “El desafío de producir una vida vivible en Centroamérica: feminismos, las bases materiales de la existencia y la movilización social”.

Centroamérica es una de las regiones más violentas del planeta. La ruta utilizada por las personas migrantes en condición irregular, que viajan desde Centroamérica hacia México para llegar a los Estados Unidos de Norteamérica es uno de los recorridos más peligrosos del mundo. Además, esta región geográfica es una de las más vulnerables a los efectos del cambio climático. Tiene una historia política marcada por la guerra civil, las dictaduras y el genocidio. La desigualdad económica también caracteriza a la región. El país que se ha distanciado más de esta descripción, Costa Rica, está ya emulando estos problemas. De hecho, es uno de los países de América Latina en los que la desigualdad económica aumenta. La tasa de femicidios tiende a crecer y en países como Honduras y Guatemala, esa tasa llega a duplicar la tasa de homicidios. El Golpe de Estado en Honduras desató una escalada de violencia contra grupos específicos, como periodistas y activistas de la comunidad homosexual, que ha llamado la atención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Frente al escenario, brevemente ilustrado con esta viñeta, nos hacemos la pregunta: ¿Cuál es el desafío principal que enfrenta/n el/los feminismo/s en esta región? Imaginar la producción de una vida que vale la pena ser vivida, es la respuesta que pretendemos fundamentar con esta ponencia.

Diana Marcela Gómez Correal, Feminista decolonial, activista del movimiento de mujeres, paz, derechos humanos y víctimas en Colombia. Antropóloga e historiadora. “Qué feminismos para qué mundos?”

Colombia ha experimentado el ejercicio de la violencia como parte consustancial a la formación del Estado-nación. De este tipo de violencia han sido responsables diversos actores (el propio Estado, las guerrillas, el narcotráfico y los paramilitares). En el presente el país se enfrenta a los retos que supone un proceso de negociación entre el Estado y las FARC-EP, así como a la construcción de una paz estable, digna y duradera. Diversos movimientos sociales han contribuido ya por varias décadas a la construcción de paz en Colombia. Hoy movimientos como el feminista, el de mujeres, víctimas, paz y derechos humanos son centrales para presionar la firma de acuerdos y para definir/disputar el tipo de transición y de paz que se va a construir en el país, y por ese camino el modelo de sociedad que se propone.

La presente ponencia busca plantear las contribuciones y los retos que una perspectiva feminista decolonial tiene para aportarle a la construcción de una transición y una paz que habilite la transformación emancipatoria en Colombia. Entre las contribuciones están: a. una mirada contextualizada sobre la violencia y la paz que sitúe el presente en el desarrollo de una sociedad moderna/colonial patriarcal en América Latina; b. un análisis que permita entender los entrecruces existentes entre violencia, cuerpo y subjetividades; y c. una propuesta para dinamizar la paz en lo local que de-construya la ya interiorizada militarización de la vida cotidiana. Partiendo del contexto colombiano, la intención de esta presentación es dialogar con otras realidades de Latinoamérica/Abya Yala para pensar los

retos que enfrentan los feminismos de la región, y sus aportes a la construcción de mundos más equitativos y solidarios donde todxs podamos ser.

Katia Uriona, Ex directora de la Coordinadora de la Mujer de Bolivia y fundadora del movimiento “Mujeres en la Historia”, Bolivia.

“MUJERES EN LA HISTORIA CONSTITUYENTE EN BOLIVIA”

La exposición estará dividida en cuatro puntos centrales:

- 1.- Antecedentes del proceso político Constituyente en Bolivia.
- 2.- Descripción del proceso político desarrollado por las organizaciones de mujeres en el proceso constituyente: Agenda, articulación, movilización política.
- 3.- Conformación y actoría política del movimiento de mujeres Presentes en la Historia y las definiciones alcanzadas respecto a la definición del nuevo texto constitucional.
- 4.- Reflexiones, aprendizajes y desafíos del proceso y la actoría política del Movimiento de Mujeres.

Contaremos con una aproximación la experiencia, los sentidos y desafíos que diversas organizaciones de mujeres de Bolivia desarrollamos, a partir de la conformación del Movimiento de Mujeres Presentes en la Historia y la actoría política de las organizaciones de mujeres en el proceso constituyente boliviano. Se hará énfasis en los lazos, redes y alianzas que las mujeres identificamos para la construcción de una agenda común que expresó, desde la más amplia participación la inclusión de organizaciones diversas de mujeres a lo largo de todo el país. El alcance político de la propuesta en el marco del nuevo contexto político en el cual las nociones de inclusión y reconocimiento, fueron parte de los ejes estructurales propuestos.

Para las organizaciones de mujeres, como para la población indígena campesina, originaria, la demanda de reconocimiento e inclusión expresaban la posibilidad de evidenciar e iniciar la transformación que fueron identificadas en las raíces patriarcales, coloniales, capitalistas, neoliberales, centralistas y religiosas, que habían generado relaciones de exclusión de la mayoría de la población. A su vez, se compartirá los elementos que permitieron reconfigurar el rol político como Movimiento, desarrollado, identificando los aprendizajes, logros y los desafíos.

MARTES 5 DE AGOSTO

10 am -1 pm:

Taller 3. Intersecciones y nuevos abordajes de las desigualdades de género.

Coordinadoras: Silvana Darré (FLACSO/UJY) y Constanza Tabbush (IIEGE/UBA/CONICET).

Victoria Keller y Soledad Cutuli (IIEGE/UBA), Argentina. “Demandas globales, tensiones locales: reflexiones en torno a las nuevas conquistas legislativas en materia de sexualidades”.

Esta ponencia analiza la relación entre la militancia LGTBI y las categorías basadas en las políticas de identidad dentro de un contexto de globalización, donde las estrategias de militancia globales se superponen con las locales. A través de un análisis de la arena donde transcurre esta forma de activismo, nos interesa explorar cómo los sujetos ponen en acción y redefinen categorías basadas en políticas de identidad enmarcadas en demandas materiales, políticas y simbólicas locales. Con este fin, hemos focalizado nuestro análisis en las discusiones, el impacto y las repercusiones de las leyes de Matrimonio Igualitario y de Igualdad de Género dentro de la militancia LGTBI, mientras que observamos de qué manera dialogan y circulan con las agendas locales y

transnacionales y los modos de resistencia e identidad política.

El análisis del trabajo de campo arroja que la apropiación local de las formas globales de militancia política es el resultado de una articulación cuyos resultados son impredecibles, y que están lejos de ser una recreación de modos de militancia foráneos. En ese sentido, tomamos el concepto de “fricción” de Anne Tsing por el cual los sujetos negocian y definen estratégicamente su posición como actores políticos locales frente a múltiples audiencias.

Nancy Madera, (EPyG/UNSAM), Argentina. “La dimensión regional del proceso de construcción de las agendas legislativas sobre violencia contra las mujeres en América Latina (1999-2013)”.

Los últimos 15 años han sido testigos de una intensa producción legislativa relacionada con el problema de la violencia contra las mujeres en América Latina. Durante este período, 18 países² de la región sancionaron un conjunto significativo de leyes que abordaron específicamente la cuestión de la violencia contra las mujeres, incluida la trata y la explotación sexual, compartiendo definiciones afines del problema e institucionalizando alternativas de resolución similares en relación al mismo. Tal convergencia entre las agendas legislativas sugiere la existencia de un fenómeno de tipo regional, el cual, sin duda involucrando aspectos singulares y relacionados con factores internos a cada país, evidencia tendencias similares que atraviesan los límites nacionales. ¿Qué elementos permitirían comprender las similitudes que muestran las agendas legislativas sobre violencia contra las mujeres en América Latina? En este trabajo proponemos abordar tal interrogante desde la existencia y la influencia de un red de asuntos regional sobre el tema. El argumento plantea que esta red representó un espacio de promoción y visibilización del problema en las agendas de los parlamentos latinoamericanos, difundió un marco de sentido específico desde el cual interpretarlo y presionó -a través de distintos mecanismos- por una armonización regional de las herramientas legales para combatirlo.

Catalina Trebissacce, (IIEGE/UBA), Argentina. “‘Feministas sin Estado’: la experiencia porteña de los años setenta”.

El objetivo de este trabajo será exponer las características y especificidades de la militancia feminista y, de este modo, señalar las diferencias que mantuvo con la militancia política en los años sesenta y setenta. Estos fueron años florecimiento de una variada gama de agrupaciones políticas y la multiplicación de los/as militantes de los partidos de todo el arco de la izquierda, fundamentalmente. Gran parte de la población intervino, de un modo u otro, en la lucha o en la resistencia a la toma o a la entrega del poder en términos de soberanía Estatal. Sin embargo, como Michel Foucault nos ha enseñado, en cualquier momento histórico las disputas que se despliegan en torno a los dominios sedimentados o institucionalizados no son las únicas existentes. El poder no se ejerce ni se resiste desde un sólo lugar (por ejemplo: el Estado), ni siquiera desde diversos puntos que terminan anudándose bajo un sentido único (la escuela y la familia disciplinando al individuo sólo para la explotación del capital); sino que los poderes se despliegan múltiples, desordenados, contradictorios y en distintos planos de la existencia. La militancia feminista porteña que tuvo lugar en aquellos años se desplegó alejada de las luchas en torno a las instituciones tradicionales y se orientó a dar batalla a los poderes que se desplegaban en otros ámbitos. Concretamente, en el revoltoso mar de las transformaciones que se suscitaban en el campo de lo cultural mass mediático, que algunos/as autores/as han llamado proceso de modernización sociocultural.

María Alicia Gutierrez, (UBA), Argentina. “Arte, política y género: el aborto en las

intervenciones del grupo Mujeres Públicas, Argentina”.

El presente artículo analizará los modos en que el arte callejero se hizo eco de las demandas de las sexualidades, en particular sobre la cuestión del aborto. Se abordará la relación arte, política y género en relación a las estrategias desarrolladas por el aborto legal, seguro y gratuito. Se pondrá el acento en las expresiones que, en las décadas del 90 y el inicio del Siglo XXI, estuvieron presentes en la cotidianeidad de los conglomerados urbanos donde las demandas se hicieron visibles. Se focalizará en las acciones que desarrolló el grupo Mujeres Públicas, en relación al aborto, que explícitamente utilizaron la dinámica del arte callejero en el cruce entre arte, política y género.

Constanza Tabbush, (IEGE/UBA-CONICET), Argentina. “¿Capitalizar el afecto? El estudio de las “organizaciones-bienestar” en la protección social en la Argentina.

En el marco de la agenda regional de protección social de la última década, los estudios sobre género y pobreza se centraron en analizar las políticas públicas en sus interacciones con el mercado y los hogares. En especial, su foco estuvo en las transferencias de ingresos que se otorgan a mujeres de sectores populares para incentivar su consumo, más que su inserción en el mercado. Esta ponencia argumenta que este período histórico, a su vez, se caracteriza por una segunda arquitectura de protección que, sin embargo, ha sido poco explorada por esta literatura centrada en el Estado. Esta segunda arquitectura, que aquí denominamos “organización-bienestar”, se ancla en la esfera de la comunidad y la sociedad civil, y emerge del seno de movimientos y organizaciones sociales de sectores populares.

Pudiendo observarse variados ejemplos en la región -desde organizaciones religiosas a movimientos sociales- en esta ponencia me centro en el estudio de caso de la Organización Barrial Tupac Amaru en la provincia de Jujuy, Argentina. Al analizar esta arquitectura de protección social desde una perspectiva de análisis centrada en los afectos, en tanto relaciones sociales y materiales, subrayo algunos aportes y preguntas para el campo de investigación sobre género y pobreza.

Primero, la noción de “organización-bienestar” se distancia de las ya conocidas redes de supervivencia y reproducción material y social puestas en marcha en momentos de crisis. El análisis de este caso de estudio muestra que, por medio de la utilización de recursos federales y su resignificación de políticas sociales, esta organización disputa, a partir del 2004, las definiciones del bienestar de las políticas sociales y su organización de la afectividad, el género y la sexualidad. Más aún, la Tupac vuelve porosos los límites entre las categorías de movimiento, mercado, Estado, hogar y partido político.

Segundo, este análisis identifica que en el funcionamiento de esta arquitectura son fundamentales tres dimensiones afectivas de la organización: el trabajo afectivo que actúa como puente de ingreso a la organización y acceso a su red de protección social; sus formas de organizar las relaciones de género y la sexualidad de sus miembros; y la circulación de pasiones –amores y odios- que se adhieren a las mujeres dirigentes.

A modo de cierre, este caso abre ciertos desafíos para el campo de estudios sobre género y pobreza: presenta nuevas problemáticas para la obtención de evidencia empírica; y reaviva el estudio de los intermediarios entre el Estado y los hogares, entendidos no tanto como generadores de ineficiencias y distorsiones de implementación, sino también como agentes que tensan las nociones y la organización de la intimidad

presente en las políticas públicas.

Silvana Darré, (FLACSO UY), Uruguay. “Las percepciones de las élites sobre la inclusión femenina en la educación superior”.

Gabriel Guajardo Soto, (FLACSO CHILE), Chile. “El dispositivo de la persona en la aproximación a las desigualdades de género y edad”.

4.30 pm – 5.30 pm:

Ciclo de conversaciones: “Género, bienestar y protección social en la agenda regional”

Coordinadora: Silvia Hirsch (IDAES/UNSAM).

Valeria Llobet, (EH/UNSAM-CLACSO), Argentina. “Niños y niñas como mediadores sociales. Un aporte a la reflexión sobre el cuidado en las políticas sociales”.

En esta presentación procuraré aportar a la literatura de género y políticas sociales, reflexionando sobre las relaciones sociales en las que las TCI son incorporadas, en particular las relaciones entre mujeres y niños/as, a partir de la investigación en desarrollo conjunto con Nara Milanich.

Las TCI son incorporadas en contextos sociales heterogéneos caracterizados por relaciones de jerarquía, solidaridad, estatus e intimidación. El foco entonces es no en las relaciones entre Estado y beneficiarias, sino antes bien en las relaciones entre beneficiarias, los miembros de sus familias y las comunidades. El argumento que quisiera colocar es que el tradicional énfasis en las mujeres en tanto madres, relación que contribuye al sometimiento de las mujeres, al mismo tiempo redundante en relaciones y redes sociales en el ámbito comunal. “Madre” es no meramente una identidad privada o familiar, se expresa en espacios públicos y en relaciones sociales extrafamiliares. Es un ambiguo “rol” que tanto actualiza formas de sometimiento y opresión mediante el trabajo reproductivo y restringidas formas de decisión y negociación en el ámbito familiar, por ejemplo, como provee oportunidades para la creación de redes y afinidades. En el contexto específico de las contraprestaciones o las acciones de las organizaciones de la sociedad civil que gestionan programas sociales, el alcance extrafamiliar de la maternidad puede ser experimentada como una carga pero al mismo tiempo, también como una legítima identidad a partir de la cual construir reconocimiento y redes sociales para su propio beneficio, incluso si de maneras muy restrictivas.

En especial, es necesario repensar la relación entre las mujeres y sus hijos en tanto éstas articulan trabajo, bienestar y derechos. En efecto, más allá de las contradicciones entre derechos de niños y derechos de las mujeres en el diseño de los programas, a nivel microsociedad es posible identificar otras dinámicas. Por ejemplo, la presencia de los niños facilita a sus familias el acceso a recursos públicos y estatales. Los niños/as pueden servir como intermediarios entre sus familias y las agencias estatales cruciales para el acceso a derechos y servicios. Aún más, representan fuentes de capital simbólico y afectivo que pueden ser activamente movilizados por sus madres. En tal sentido, el “cuidado” no es sólo una forma de trabajo. Es una compleja relación caracterizada por interdependencia y conexión, poder y conflicto (Daly y Lewis, 2000). Por lo mismo, considerar sólo sus aspectos negativos y sólo desde una perspectiva vertical de la relación entre Estado (o programas sociales) y mujeres puede estar oscureciendo una situación más compleja.

Juliana Martínez Franzoni, (Universidad de Costa Rica), Costa Rica. “Variados ruidos, variadas nueces: cuidados y conciliación entre trabajo y familia en la agenda de política

pública en América Latina”.

Teniendo como telón de fondo el aumento sustantivo de la participación laboral femenina en toda América Latina, esta presentación analiza las transformaciones ocurridas en materia de políticas que concilian la vida familiar y laboral entre 2003 y 2013 en Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica y Uruguay –cinco países de la región con las mejores condiciones relativas para introducir políticas sociales que reorganicen tiempos, ingresos y servicios. ¿Cuáles han sido los cambios? ¿En qué medida su diseño altera la pauta de desigualdad socioeconómica y de género inicial?

Hallazgos preliminares muestran que las medidas adoptadas a nivel nacional han tendido a ser más homogéneamente favorables para la equidad socioeconómica que para la equidad de género: mientras que la mayoría de las medidas buscan incorporar a las mujeres de menores ingresos, algunas refuerzan la noción maternalista de los cuidados como asunto exclusivamente femenino. A su vez, el análisis muestra importantes diferencias entre países, tanto en la construcción del problema de los cuidados y de la conciliación, como en la adopción de medidas. De hecho, los cambios relativos a la adopción de medidas en esta área contrastan con aquellos ocurridos en otras. Países que, como Argentina, transformaron significativamente su política laboral y social en general, no necesariamente lo hicieron en esta materia. Se identifican así importantes variaciones entre países, desde aquellos en los que el tema ha sido marginal (Argentina), hasta algunas más compresivas y sujetas a un intenso debate político (Uruguay), pasando por situaciones de prominencia electoral enfocadas o en licencias o en servicios (Chile; Costa Rica, Brasil).

Al examinar los factores que explican las diferencias entre países, la presencia de partidos políticos progresistas – clave para explicar el aumento de la inversión social - o de mujeres en el Congreso – significativa en dar cuenta de transformaciones en materia de políticas contra la violencia de género y a favor de los derechos sexuales y reproductivos- , son insuficientes para dar cuenta de las transformaciones ocurridas. De manera preliminar, en ausencia de actores colectivos de sociedad civil beligerantes en esta materia, nuestro análisis vincula los cambios a la centralidad de la agenda de los/as presidentes/as y a los factores que explican dicha centralidad.

6-8 pm. Mesa redonda: “Desde el Estado: feministas problematizan el *hacer política*”

Apertura y cierre: Dora Barrancos (CONICET).

Nilcea Freire. Ex Secretaria Presidencial de la Mujer, Gobierno del Presidente Ignacio Lula da Silva, Brasil.

Alicia Esquivel. Directora. Departamento de Mujeres Afrodescendientes/Instituto Nacional de las Mujeres, Uruguay.

“Interseccionalidad y praxis política, otro dilema”.

Existe un amplio espectro de interrelaciones que afectan a las mujeres feministas con responsabilidad en el estado, que van mas allá de los inherentes a su cargo, el vinculo entre ellas , con los varones con las organizaciones de la sociedad civil, con el aparato estatal, muchos de los cuales son motivo de tensión, la que se hace aun mas compleja cuando la responsabilidad recae en una mujer afrodescendiente negra. El sexismo, racismo y elitismo se potencian, trasmudan y reconvieten. Dialoguemos sobre la necesidad de convertir la Sororidad en praxis.

Guadalupe Valdéz. Diputada. República Dominicana.

Actividad en el marco del Grupo de Trabajo CLACSO: “Derechos en tensión: (Des)igualdades de género, estado y procesos políticos en América Latina y el Caribe”

Organizan: la Escuela de Política y Gobierno, Universidad Nacional de San Martín (**UNSAM**); el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Universidad de Buenos Aires (**UBA**); Instituto de Ciencias Sociales y Administración, Universidad Nacional Arturo Jauretche (**UNAJ**) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (**FLACSO**) Sede Uruguay.

Otras iniciativas de CLACSO que participan: Grupo de Trabajo “Familia y género en dinámicas transnacionales y locales”, Grupo de Trabajo “Juventudes, Infancias: Políticas, Culturas e Instituciones Sociales”, Grupo de Trabajo “Pobreza y Políticas Sociales” y “Programa Sur-Sur”.

Apoyan: CLACSO, Área Práctica de Género del Centro Regional del PNUD, PNUD de la República Dominicana y Agencia Nacional de Investigación Científica y Tecnológica.